

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San Felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331940

Fecha Envío OC. : 02-11-2016 10:47:38

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3030-CM16

SEÑOR (ES) : FDD INNOVACION & CRECIMIENTO S.A.

RUT : 76.032.107-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQUISICION DE TARJETA DE ALIMENTACIÓN PARA EL LICEO ANDRES BELLO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93151507 2239-8-LP12	Procedimientos administrativos	30	(932147) TARJETA DE ALIMENTACIÓN - \$ 10.000 950051	(932147) TARJETA DE ALIMENTACIÓN - \$ 10.000 ; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	10.000,00	0,00	0,00	300.000

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	300.000
Dcto.	\$	6.600
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	293.400
Exento	\$	0
Imp. específico	\$	0
Total	\$	293.400

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152201001 SP 0105008, ADQUISICION DE TARJETA DE ALIMENTACIÓN PARA EL LICEO ANDRES BELLO, FICHA GENERAL N° 329, CONTACTO CLAUDIA ROGEL, FONO 2484504, ENTREGAR FACTURA EN AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>